



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD  
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA  
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA**



**2013-2015**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MÁSTER EN EPIDEMIOLOGÍA**

**“SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL CENTRO  
REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO, LA CEIBA, ATLÁNTIDA, HONDURAS  
C.A, FEBRERO A MARZO DE 2015”**

**AUTORA:**

**TAMMY ELISA LAINEZ SERRANO**

**Lic. En Enfermería**

**TUTORA:**

**MSC. ROSARIO HERNANDEZ GARCIA**

**Docente e Investigadora**

**Managua, Nicaragua, C.A.**

**Abril, 2015**

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar a Dios en primer lugar por guiarme siempre en la vida, y por darme la sabiduría y fortalecerme cada día.

A mi familia especialmente a mi madre y esposo.

A mis compañeras de viaje.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a las autoridades universitarias del centro universitario regional del litoral atlántico por su valiosa colaboración en permitir realizar el estudio en esta institución.

A los catedráticos del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, por su acompañamiento en el proceso académico.

## RESUMEN

Hoy en día, la violencia parece una forma natural de convivencia social. Para muchos habitantes del mundo, se ha convertido en parte de la vida cotidiana; pareciera que hemos aprendido a vivir con ella o, mejor dicho, a sobrellevarla.

La creación de un clima de aceptación o tolerancia de la violencia parece estar permitido fuertemente por valores culturales que la consideran como un modo válido y hasta “natural” para resolver los conflictos. Peor aún, estos valores podrían convertirse en normas que refuercen el dominio masculino sobre las mujeres, los niños y los ancianos; que respalden el uso de la fuerza excesiva

Dentro de este contexto “tolerante” a la violencia, hay una forma que se dirige principalmente a la mujer debido a la relación de desigualdad que mantiene frente al hombre, producto de una sociedad socializada por géneros.

El objetivo de este estudio fue caracterizar la situación de violencia en la población universitaria del centro universitario regional del litoral atlántico, en la ciudad de la Ceiba, Atlántida; estudio descriptivo de corte transversal, el cual se incluyó 89 estudiantes de las diferentes carreras de pregrado, que asistieron en el primer trimestre del año 2015.

Los datos se recolectaron mediante la aplicación de una encuesta a los estudiantes de forma individual.

Los principales resultados fueron; la edad promedio entre 22 años para los hombre y 23 años para las mujeres; un 59.6% realizan estudios de pregrado para el área de enfermería, cabe destacar que un 39.3% creen que la violencia es provocada, un 48.3% contestaron que sufrió algún tipo de violencia siendo el maltrato psicológico con un 32% en donde el sexo femenino fue el que sufrió este tipo de violencia con un 61.4% de parte de sus compañeros y solo un 20.9% de parte de docente, en donde solo un 9.3% denunció la acción.

## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. ANTECEDENTES.....	7
III. JUSTIFICACIÓN .....	8
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
V.OBJETIVOS.....	10
VI. MARCO DE REFERENCIA.....	11-29
VII. DISEÑO METODOLÓGICO .....	30-34
VIII. RESULTADOS.....	35-36
IX. ANALISIS DE RESULTADOS .....	37-40
X. CONCLUSIONES.....	41
XI. RECOMENDACIONES .....	42-43
XII. BIBLIOGRAFÍA.....	44-47
ANEXOS .....	48-65

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los altos niveles de violencia que suceden en Honduras son hechos reconocidos universalmente, y la población en su totalidad se ve afectada por este flagelo social, sin embargo la juventud, es el segmento poblacional que más sufre esta situación.

El fenómeno social de la violencia es mucho más amplio. La violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social, y lo más grave aún en el ámbito estudiantil. Lo que ocurre en los centros educativos no es más que un reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos sus aspectos.

La tendencia hondureña en muertes violentas es de las primeras causas de muertes. Se estima que en el 2010, en Honduras, la tasa de muertes violentas fue de 77.5 por cada 100,000 habitantes, superando casi nueve veces la tasa promedio de 8.8 por cada 100,000 habitantes establecida por la OMS en el 2000.

El presente trabajo investigativo se realizó en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) a fin de analizar la situación de violencia entre la población estudiantil de este centro universitario.

Esta investigación constituye un requisito para optar al Título de Máster en Epidemiología del Centro de Investigación y Estudios de Superiores de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. “CIES – UNAN, Managua”.

## II. ANTECEDENTES

La violencia en Honduras se ha convertido en un flagelo que golpea a todos, colocando los homicidios como la principal causa de muerte del país, debido a los altos índices de criminalidad a la que está expuesta toda la población hondureña. Se han realizado varios estudios acerca de este tema con respecto a los diferentes tipos de violencia incluso dentro de centros educativos.

En estudio realizado en un Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ubicado en la ciudad Tegucigalpa, donde los registros de estudios realizados dentro de la ciudad universitaria, están relacionados a la incidencia y prevalencia de delitos comunes cometidos, pero no sobre violencia, contra estudiantes de la UNAH durante los años 2003 a 2005. En dichos estudios se entrevistó a 1,655 estudiantes, de los cuales el 33.3% manifestó haber sido víctima de delito.

En el departamento del comisionado universitario, para el 2014, los hechos más denunciados por los estudiantes fueron: consultas de normativa universitaria, maltrato de docentes a estudiantes, y entre empleados, maltrato de jefes a subalternos. Sin embargo, en este campus de La Ceiba no hay registro de investigaciones acerca del tema relacionado a la violencia hacia los estudiantes.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

La ciudad de La Ceiba es considerada como la cuarta ciudad más violenta del territorio hondureño con una tasa de homicidio 140.7 por cada 100,000 habitantes. En el CURLA hay registros de estudios relacionados a la prevalencia de delitos comunes cometidos contra estudiantes de la UNAH durante los años 2003 a 2005. En dichos estudios, el 33.3% manifestó haber sido víctima de delito.

Investigar la situación de violencia que se pueda estar presentando entre los estudiantes del CURLA, así como clasificar el tipo de violencia y las características del agresor con las respuestas de las víctimas, es de suma importancia para las autoridades del CURLA a quienes se les presentó el informe, y servirá como referencia para los tomadores de decisiones en todos los sectores que tienen que ver con la violencia a nivel de todos los estratos.

A partir del 2014, la UNAH ha implementado varias estrategias para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria, pero en este centro no hay registro de algún estudio sobre violencia contra los estudiantes independientemente de la fuente de la violencia. Únicamente se cuenta con el registro de estos hechos en la oficina del comisionado universitario, por lo que estos resultados fortalecerán el trabajo que actualmente está desarrollando la universidad ubicado en la ciudad de La Ceiba, durante el año 2014.

#### **IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las características de la situación de violencia en la población universitaria del CURLA, ocurrida durante febrero a marzo del año 2015?

Preguntas de investigación

1. ¿Qué características socio demográficas tiene la población universitaria que ha sufrido violencia?
2. ¿Qué tipos de violencia han ocurrido en la población universitaria del CURLA de la ciudad en La Ceiba?
3. ¿Quién causa el acto violento?
4. ¿Cuál es la actitud de la víctima ante un acto de violencia?

## **V. OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Caracterizar la situación de violencia en la población universitaria del centro universitario regional del litoral atlántico, durante febrero a marzo del año 2015.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar las características socio demográficas de la población universitaria.
2. Establecer los tipos de violencia encontrados en la población universitaria.
3. Determinar quién proporciona el acto de violencia.
4. Precisar la actitud de la víctima ante un acto de violencia.

## **VI. MARCO TEÓRICO**

La violencia es una manifestación de agresividad, alterada principalmente por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y le vuelven una conducta intencional y dañina.

La violencia puede definirse como toda acción u omisión intencional que pueda causar o cause daño. Por lo tanto la violencia es una conducta intencional y dañina, lo que no significa que las conductas violentas deban tener la intención de dañar.

La violencia, definida como la amenaza o uso de la fuerza física o poder en contra de otras personas, contra uno mismo, contra objetos o contra un grupo o comunidad es un problema de primer orden en Honduras. Además de las lesiones físicas, la violencia genera en las víctimas y testigos efectos psicológicos relacionados con el estrés postraumático, ansiedad crónica, depresión, pérdida de la autoestima, trastornos del sueño, problemas de apetito, múltiples enfermedades psicosomáticas, alcoholismo y en algunos casos suicidio.

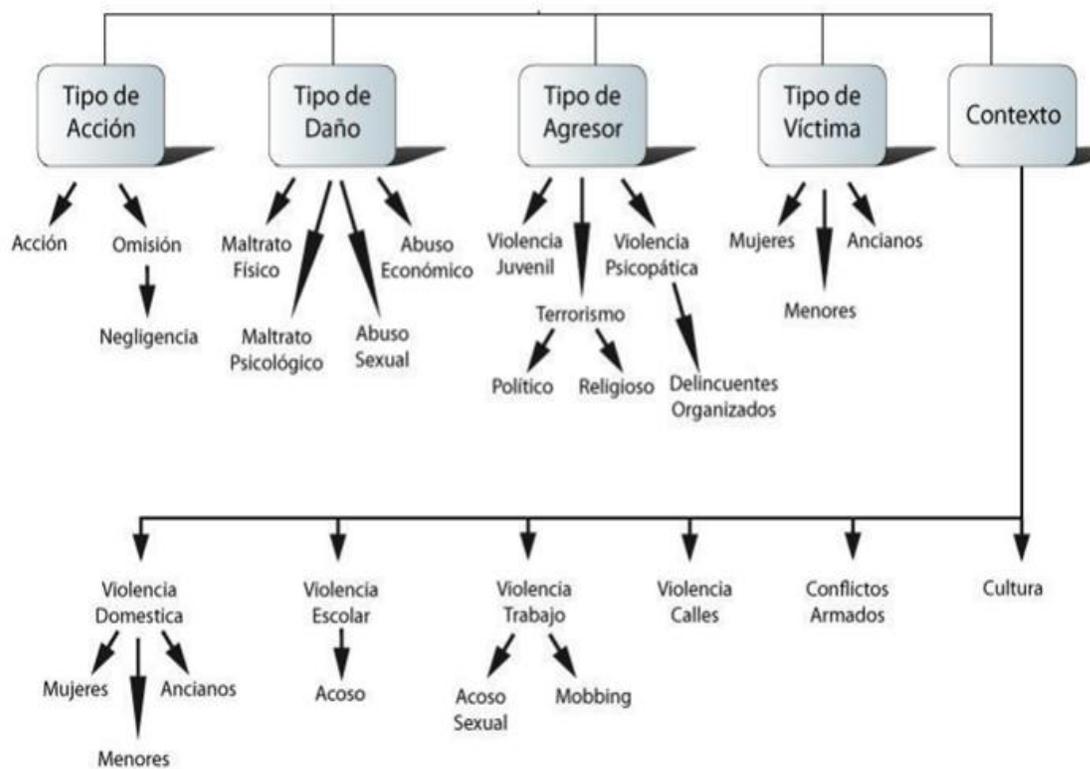
La violencia no es un fenómeno aleatorio. Múltiples estudios muestran que tiende a concentrarse en ciertos lugares, momentos y entre cierta población. Los factores culturales son comúnmente señalados como factores.

La violencia aparece cuando una persona, grupo y/o instituciones amenazan o usan la fuerza física o psicológica, con el propósito de causar daño (lesiones, muerte, privaciones, afectaciones psicológicas o exclusión social, entre otras) acción que se dirige a un sujeto, grupo colectivo. La Organización Mundial de la Salud considera a la violencia como un problema creciente de salud pública que puede manifestarse desde la auto infligida, la interpersonal hasta la colectiva ejercida por estructuras económicas y sociales (CEPAL 2008).

Las conductas y actos violentos se presentan en gran número de instituciones, incluidas las Universidades, produciendo daños materiales, ausentismo, y personas lesionadas o muertas. Sin embargo, en el contexto nacional son escasos los estudios que aporten evidencia empírica al conocimiento sobre violencia estudiantil. Gran parte de las investigaciones se enfocan en la violencia originada por el conflicto armado y la delincuencia común.

Siguiendo la taxonomía de Sanmartín, se puede clasificar según sea el tipo de acción, según el daño causado, según el escenario o contexto en el que ocurre, según el tipo de agresor, y según el tipo de víctima. (Ver figura 1)

**Figura 1. Taxonomía de la violencia por ámbitos según Sanmartín**



### **Según tipo de acción**

La violencia puede consistir en una acción, por ejemplo, pegar o insultar a alguien. Pero también puede ser tipificada como violenta aquella conducta en la que se desatiende la obligación de dispensar los cuidados necesarios a una persona, cuando esta presenta una dependencia. Esta última clase de violencia es la denominada “negligencia”. Se trata de una forma de violencia muy presente en los casos de maltrato infantil y maltrato de personas mayores en la familia (Iborra, 2008 y 2009).

La negligencia se define como el abandono o descuido de las obligaciones en los cuidados de una persona. Consiste básicamente en desatender las necesidades básicas, entendiendo por tales la alimentación, la higiene, una vestimenta adecuada al clima, y la asistencia sanitaria, entre otras. También se puede entender negligencia en el contexto estudiantil, el acto de desatender la interpelación a una acción sufrida y que es denunciada, y el encargado de dar respuesta no emite ninguna respuesta a sabiendas del peligro que corre el denunciante.

### **Según el tipo de daño**

Cuando atendemos al tipo de daño causado, cuatro suelen ser las modalidades más estudiadas de la violencia: física, psicológica, económica y sexual.

1. Maltrato físico: toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona.
2. Maltrato psicológico: toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud, que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona.
3. Abuso económico: consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.
4. Abuso sexual: cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.

## **Según el tipo de agresor**

Existen tantas clases de violencia como tipos de agresores, pero sólo haremos referencia a cuatro tipos de ellas, la juvenil, la terrorista, la psicopática y la organizada.

- a. Violencia juvenil se refiere a aquellas acciones u omisiones que suponen un quebrantamiento de la ley y que ponen al joven en contacto formal con los sistemas de justicia. La mayor prevalencia de delincuencia juvenil la presentan los jóvenes entre 18 y 20 años, seguidos de los de 16 y 17 años. Los jóvenes
  
- b. fueron responsables del 37.2% de los robos con violencia e intimidación, del 20.7% de las lesiones y del 13.7% de los delitos contra la libertad sexual cometidos en España en 2006.
  
- c. Terrorismo: intento de amedrentar a través de la destrucción y la muerte al mayor número de personas posible. Como afirma Sanmartín (2007), todo terrorista tiene el mismo objetivo inmediato: intimidar a una audiencia lo más amplia posible. Cambian, sin embargo, sus objetivos finales. En unos casos, los terroristas tratan de intimidar a la población no combatiente para que exija la modificación del statu quo en el sentido político que ellos quieren.
  
- d. Violencia psicopática: la mayoría de autores no considera la psicopatía un trastorno mental, sino un trastorno de personalidad que afecta, principalmente, a tres vertientes: las relaciones con los demás, la afectividad y la conducta. En el primer ámbito, los psicópatas tienden a manipular y engañar a los demás. En su vertiente afectiva, adolecen de empatía, es decir, son incapaces de ponerse en el lugar del otro. Finalmente su comportamiento es antisocial. En todo caso y a pesar de que hay una estrecha relación entre la psicopatía y el comportamiento antisocial y criminal, no todos los psicópatas caen en la criminalidad. Ciertamente es que, cuando así sucede, se distinguen cualitativamente del resto de los delincuentes (Raine y Sanmartín, 2002).

- e. Crimen organizado: responde a un patrón empresarial. Está formado por grupos de personas, claramente estructurados, cuyo objetivo es el enriquecimiento ilegal de sus miembros a costa de la sociedad.

### **Según el tipo de víctima**

Aunque cualquier persona puede ser, en principio, víctima de violencia [3], lo habitual es que haya ciertos grupos de riesgo. Ciñéndonos a las familias, las víctimas principales son las mujeres, los niños y los ancianos.

- a. **Violencia de género:** es la que se perpetra contra alguien porque se considera que se ha separado del papel que tradicionalmente le corresponde.

La violencia de género es una problemática social que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales, culturas o niveles académicos y que supera estereotipos existentes respecto a quienes la sufren, por qué y dónde se produce. Como parte de esta realidad, los datos de diversas investigaciones internacionales indican que también es un fenómeno que se da en el ámbito universitario y, como consecuencia, existen ya numerosas iniciativas y experiencias en diversas universidades del mundo que implementan medidas para prevenir situaciones de violencia de género en el contexto universitario [4].

Las investigaciones que a nivel internacional describen la presencia de la violencia de género en las universidades nos permiten describir este fenómeno a acuerdo a algunas características que debemos reconocer:

#### **1. *La presencia de violencia de género en las universidades***

La mayoría de investigaciones sobre la temática estudiada han sido desarrolladas en Norteamérica. Asimismo, son estos países los que cuentan en la mayoría de sus universidades con medidas de atención a las víctimas y de prevención de la violencia de género.

En el contexto europeo encontramos pocas investigaciones al respecto; no obstante, algunas universidades, tal y como veremos en el siguiente apartado, implementan medidas en este sentido.

En Norteamérica, según Fonow (1992), de las violaciones que suceden en los campus universitarios en los EE UU, el 54% suceden en las citas; además, el 35% de los chicos universitarios afirman que cometerían una violación si pudiesen. En este mismo contexto, un estudio que analizó 140 encuestas a mujeres universitarias pertenecientes a una hermandad femenina concluyó que el 51% habían sufrido al menos un acto de agresión sexual desde que tenían 14 años; de estas mujeres, el 83% había sufrido al menos una de esas situaciones mientras estaba en la universidad. Un 95% de las mujeres que habían sufrido esta situación conocían a su agresor, que era su novio, amigo o conocido.

En un 38% de los casos lo habían conocido el mismo día o durante la noche de la agresión. En un 41% de los casos la violación o intento de agresión tuvo lugar en las casas de hermandades (Copenhaver y otros, 1991). [4].

## **2. *Las víctimas no identifican situaciones de violencia de género como tales***

Un dato sobre el que hay que estar alerta es que muchas mujeres que sufren este tipo de situaciones no las consideran agresiones sexuales, aun habiendo sido forzadas a tener relaciones sexuales no deseadas, como una violación (Copenhaver y otros, 1991; Kalof, 1993). A esta falta de reconocimiento de la violencia frecuentemente se une la falta de denuncia.

La investigación llevada a cabo por Gross es muy significativa en este sentido: de las 246 mujeres entrevistadas que habían sufrido alguna situación de violencia de género, únicamente 4 explicaron el suceso a la policía (Gross y otros, 2006). Este estudio explicita también la existencia de una visión

estereotipada de la violación, cuyas consecuencias son, entre otras, la asunción por parte de la víctima de un grado de responsabilidad en la provocación de la situación. [4].

### **3. *Culpabilización de las víctimas***

Un elemento que contribuye a la no identificación de la violencia de género ni al apoyo a las víctimas, es la culpabilización de las mismas. Cowan (2000), analizando las creencias que culpabilizan a las mujeres de la violación y que exculpan a los hombres, encontró en su estudio respuestas que apuntaban ideas como que las “víctimas” son las que provocaron la situación y, por lo tanto, las responsables de que se produjera, que las violaciones sólo son perpetradas por hombres con patologías mentales, o que son situaciones que los hombres que las llevan a cabo no pueden evitar por sus necesidades sexuales.

### **4. *Modelos de relación que favorecen la violencia de género***

Existen investigaciones dirigidas a estudiar las dinámicas asociadas a las relaciones en las que se produce violencia en las citas entre universitarios y universitarias. Charkow y Nelson (2000) analizaron una población de 178 mujeres estudiantes universitarias e identificaron que las relaciones en las que se producía violencia o coacción sexual en las citas respondían a esquemas de relaciones caracterizados por aspectos de dependencia y aceptación del abuso confundiendo con amor o con ideales tradicionales románticos. Estos autores destacaron que la intervención con programas de prevención de la violencia en las citas tendría que dirigirse a trabajar los elementos que caracterizan este tipo de relaciones no saludables.

### **5. *La universidad como contexto hostil para las mujeres***

Otras investigaciones no se han centrado en identificar situaciones concretas de violencia de género en las universidades sino en analizar la universidad

como una institución donde se genera un ambiente adverso hacia las mujeres. Un trabajo canadiense (Osborne, 1995) destaca cómo las universidades son un contexto mucho más desfavorable para las mujeres que para los hombres, partiendo de diferentes contribuciones de estudios previos en los que se analiza cómo el contexto universitario devalúa y margina a la mujer. Así, se considera que el acoso sexual y la misoginia también son formas de violencia contra las mujeres y que pueden manifestarse con normalidad en los currículos académicos, en las discusiones y debates en las aulas universitarias, siendo un mecanismo de subordinación y opresión hacia las mujeres que se vive en el día a día universitario. [4].

Las mujeres son un grupo de riesgo en todos los contextos. En el caso de la familia, ser mujer es un factor de riesgo a lo largo de todo el ciclo vital: infancia, edad adulta y ancianidad. Aunque las mujeres pueden sufrir maltrato en el ámbito doméstico o familiar de parte de muchas personas (hijos, padres, etc.), lo más común es que el agresor sea la pareja o ex pareja. A estos casos se les denomina “violencia de pareja”. Además, es a las parejas a quienes se atribuyen generalmente los casos más extremos de maltrato.

En una encuesta nacional realizada por el Centro Reina Sofía (en prensa) sobre violencia contra la mujer en el contexto familiar, el 2,12% de las mujeres reconocieron haber sido víctimas de maltrato por parte de su pareja o ex pareja durante el año anterior. La mayoría de estos abusos se dieron en forma de maltrato psicológico (84,78% de las víctimas), aunque los porcentajes de víctimas que sufrieron maltrato físico (41,30%) y abuso económico (32,61%) también eran muy altos; por último, casi dos de cada diez víctimas sufrieron abuso sexual (17,39%).

Si atendemos a las cifras de delitos y faltas ofrecidas por el Ministerio del Interior, como se puede comprobar en la siguiente tabla, la prevalencia de mujeres

maltratadas en el ámbito familiar se ha mantenido bastante estable en España desde 2004, en torno a las 3,5 víctimas por cada 1,000 mujeres adultas.

Referente a la percepción de la violencia de género, las mujeres reconocen mayor riesgo de sufrir violencia de género en una relación de pareja en momentos de ruptura del vínculo afectivo (*en querer romper 43%, después de romper 9.2%, en proceso de divorcio/separación 18.3%*) y no en los momentos iniciales de la propia relación, como puede ser la fase de noviazgo (4.7%), en las primeras citas (0.3%), ni tampoco con la presencia de hijas o hijos (1.1%).[5].

Esto se recoge así en todos los centros. En cuanto a diferencias por género, se observa que los chicos ven más el peligro que las chicas en las situaciones que representan un momento de crisis o ruptura; sin embargo, las chicas perciben algo más el riesgo que los chicos en el noviazgo y matrimonio, es decir, dentro de la propia relación.

En lo referente a la causalidad de la violencia de género en la pareja (p.4), las respuestas ofrecidas por los sujetos de la muestra nos indican que no hay una causa definida en la percepción del alumnado sobre qué es lo que genera la violencia de género en las relaciones de pareja, ya que se han conseguido porcentajes similares en distintos factores causales.

Entre las principales, se encuentran causas tan dispares entre sí *como las creencias machistas (53%), los problemas mentales (51%), y las drogadicciones (49'5%)*. Estos resultados son el sumatorio total obtenido en las tres opciones de respuesta marcadas.

## **Según los escenarios o contextos**

Algunos escenarios o contextos en los que la violencia puede ocurrir son: los hogares (violencia doméstica), las escuelas, el lugar de trabajo, las calles, los conflictos armados y la cultura.

**1. Violencia doméstica:** es aquella que ocurre entre quienes habitan en una misma casa o forman parte de un hogar. De ahí que haya autores que consideran sinónimos los términos “violencia doméstica” y “violencia familiar”. Strauss y Hotaling (1979) identificaron algunas características de las familias que las hacen especialmente proclives al conflicto. Por supuesto, los términos “conflicto” y “violencia” no son sinónimos.

El problema viene cuando los conflictos no se zanján de manera pacífica. Como afirma Sanmartín (2008<sup>a</sup>), las notas que hacen de la familia, un contexto conflictivo son las mismas que hacen de ella un entorno favorable, cálido y seguro, a saber: Sus miembros se relacionan mucho entre sí y durante bastante tiempo. Esas relaciones no tienen objetivos concretos. En muchas de esas relaciones hay ganadores y perdedores (y unos ganan lo que otros pierden: se trata de interacciones de suma cero).

**2. Violencia escolar:** es toda aquella que ocurre en las instalaciones escolares, en sus alrededores o en actividades extraescolares. Incluye la violencia cruzada entre profesores y alumnos (especialmente de estudiantes a profesores) y la violencia entre compañeros.

En ocasiones, la violencia entre alumnos es perpetrada por un agresor más fuerte —Objetiva o subjetivamente— que la víctima (es decir, implica un abuso de poder) y se reitera con carácter intimidatorio. En tal caso se habla de acoso escolar. Hay una serie de criterios definitorios que lo diferencian de otros tipos de violencia escolar:

La víctima se siente intimidada.

- La víctima se siente excluida.
- La víctima percibe al agresor como más fuerte.
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado.

Por lo tanto, el acoso escolar es una especie de tortura en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio o la complicidad de otros compañeros. Esto tiene como consecuencia que la víctima sufra graves problemas psicológicos y que llegue a albergar, incluso, ideas suicidas (Sanmartín, 2006).

Entre los principales resultados del informe “Violencia entre compañeros en la escuela”, publicado por el Centro Reina Sofía (Serrano e Iborra, 2005), se puede destacar que el 75% de los escolares reconoce haber sido testigo de agresiones en su centro escolar, el 7,6% haber agredido a algún compañero y el 14,5% ser víctima de agresiones en su colegio. Lo que es aún más grave, el 2,5% de los alumnos se considera víctima de acoso escolar, la forma más grave de violencia en la escuela. Testigos, víctimas y agresores coinciden en que el tipo de maltrato más común es el psicológico, siendo el físico es el segundo más frecuente.

Seis de cada 10 víctimas de violencia escolar son chicos entre 12 y 13 años. En cuanto a las víctimas de acoso son principalmente mujeres (en concreto, 7 de cada 10). Por último, la mayoría de los agresores son hombres (8 de cada 10).

- 3. Violencia en el lugar de trabajo:** adopta dos modalidades principales: el acoso sexual y el acoso moral o mobbing. El acoso sexual comprende toda conducta de connotaciones sexuales que es impuesta al empleado sin su consentimiento en el lugar de trabajo.

La conducta es percibida por la víctima como hiriente, degradante o intimidatoria.

El acoso moral es toda conducta abusiva que, con carácter reiterado o sistemático, atenta contra la integridad física o psicológica de un empleado, poniendo en peligro la conservación de su empleo o empeorando el ambiente de trabajo. Se trata de una forma de violencia muy difícil de detectar, puesto que suele consistir en pequeños ataques cuyo efecto micro traumático se va acumulando con el tiempo hasta desembocar en un verdadero suplicio.

### **Relaciones con los Estudiantes, Empleados y la Comunidad en relación a la violencia**

La Guardia Universitaria desempeña una importante función con los estudiantes, empleados y visitantes. El primer contacto de todos los que entran a las facilidades de la Institución es la de un oficial de la Guardia Universitaria debidamente uniformado, creando así una importante impresión de buena imagen y seguridad. Estos oficiales están debidamente orientados en cuanto a los procesos y procedimientos de seguridad los que colaboran para lograr cumplir nuestros objetivos.

Un ejemplo de ello es la Caribbean University fomenta las buenas relaciones, actitudes, comunicación y respeto entre la Guardia Universitaria hacia todo el personal, estudiantes y visitantes. Es responsabilidad de cada miembro de la Guardia Universitaria reportar cualquier situación que llegue a su atención, donde algún estudiante o empleado esté involucrado o sea víctima de un crimen u ofensa. Caribbean University mantendrá y cumplirá con todos los requisitos de confidencialidad con los individuos basado en las leyes federales.

## **Derechos de la Víctima**

Caribbean University está orientada y comprometida a ofrecer ayuda emocional a miembros de la Comunidad Universitaria que sean víctimas de un crimen o violencia que ocurra en el campus universitario. La Institución cuenta con orientadores, consejeros, trabajadores sociales y psicólogos para atender las necesidades individuales. Estos y otros servicios de apoyo se ofrecen a través del Centro Integral de Orientación y Servicios al Estudiante (CIOSE), el Centro de Ayuda y Servicios a la Comunidad, CASC (CASC disponible en el Recinto de Bayamón) y la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles. Todos los estudiantes tienen el derecho de utilizar todos los servicios de apoyo en el momento que lo necesiten.

## **Clasificación de la violencia según sus causas**

### **Teorías naturalistas, organicistas o innatas.**

La responsable de la agresión es la naturaleza humana y su equipo filogenético, vista como impulso interno del individuo en un afán adaptativo. En esta perspectiva están las teorías Psicoanalista, del Evolucionismo social y Etológica.

1. **Teoría Psicoanalista de Freud:** La agresión forma parte de un primitivo deseo por la muerte; como pulsión inherente del ser humano e incluso rebasa al principio del placer (Villanueva, 1988, p.1).
2. **Teoría del Evolucionismo social:** Es otro caso, confiere a la agresión una función adaptativa y reproductiva de la especie<sup>3</sup>. A inicios del siglo XX, para William Summer el impulso evolutivo proviene de la lucha por la existencia, ya que el hombre se enfrenta con la naturaleza y sus congéneres: "(...) sin que nadie pueda ser culpado por las penalidades que unos individuos imponen a otros. La supervivencia de los industrioses y los frugales es la supervivencia de los más aptos. Tal es la ley de la civilización."

3. **Teoría Etológica:** Niko Tinbergen y Konrad Lorenz extrapolan las causas de comportamiento animal a la conducta humana y visualizan un determinismo instintivo. La agresión, reacción innata, es originada por impulsos biológicos e inconscientes, cuya finalidad es la adaptación y la supervivencia.

En conjunto, esas teorías explican las influencias biológicas y psicológicas al tiempo que enfatizan la interioridad del individuo, pero descuidan los componentes sociales que propician la hostilidad.

**Teorías reactivas o ambientales:** La existencia de la agresión está relacionada con el medio ambiente y los procesos de socialización, como reacción emergente ante los hechos de cada ámbito social (Ramos, 2007). En esta perspectiva están las teorías del Aprendizaje social, de la Interacción social y la Ecológica.

1. **Teoría del Aprendizaje social:** Bandura y Walters, defensores del conductismo, afirman que los comportamientos se aprenden por dos mecanismos: reforzamiento o recompensas y modelado o imitación. Es posible aminorar la agresión filogenética si disminuyen los estímulos que la provoca; la probabilidad que los patrones hostiles sean imitados, depende de las consecuencias observadas (beneficios o castigos).
2. **En la Teoría de la Interacción social:** H. Cooley y Herbert Mead plantean que el conocimiento social se origina en los procesos de interacción social. La relación entre las características individuales y las circunstancias del contexto social es mediada por símbolos, es decir, la gente responde al significado social de los acontecimientos. Las interpretaciones sociales, a su vez, definen las reacciones y el tipo de interacciones entre las personas y grupos. Esta perspectiva: "(...) es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos más cercanos a la persona en su comportamiento.

3. **Teoría Ecológica:** Propuesta por Bronfenbrenner a finales de los setentas, considera al “ambiente ecológico” como conjunto de estructuras seriadas y articuladas de distintos niveles; cada uno contiene a los otros y pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo del sujeto (Frías, López y Díaz, 2003; Ramos, 2007). Estos niveles son:

**a) Microsistema** o contexto inmediato, el individuo directamente interactúa en el, como en la familia, la escuela y las amistades.

**b) Mesosistema**, referido a las interacciones entre los componentes del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela.

**c) Exosistema**, contextos más lejanos en los que el hombre ordinario no participa activamente pero hay acciones reciprocas (medios de comunicación, sistema educativo, partidos políticos, etc.).

**d) Macrosistema**, estructura distante formada por la cultura, los valores, las ideologías, la economía, y el momento histórico-social que se vive.

### **El hostigamiento sexual**

Es cuando se crea un ambiente de intimidación, humillación u hostilidad sexual en el espacio de trabajo y/o estudio. Las víctimas son principalmente mujeres y el hostigador puede ser una persona en una posición de autoridad o par. Tres de cada diez estudiantes universitarios, han sido víctima de hostigamiento sexual, siendo las mujeres más afectadas.

### **Los determinantes de cualquier tipo de violencia**

Se entiende como cultura el conjunto de normas, actitudes, valores y creencias transmitidos y compartidos por un grupo social que le da coherencia a la forma como sus miembros actúan, interpretan y responden a las circunstancias. Las personas involucradas en hechos violentos tienden a creer que la violencia está bien y que se justifica en ciertas situaciones.

## **La violencia en Latino América**

La violencia en América Latina ha alcanzado los niveles sin precedentes. Cada año cerca de 140,000 latinoamericanos son asesinados y una de cada tres familias en la región es víctima de algún tipo de agresión criminal. Esto, unido a la creciente inoperancia de las fuerzas policiales y de justicia, ha contribuido a crear un sentimiento de indefensión y zozobra a lo largo y ancho de este continente, sin distinción de status social.

Cada latinoamericano pierde el equivalente a casi tres días anuales de vida saludable por causa de la violencia; 28 millones de familias son sujetas a hurtos o a robo en un año, o para decirlo en forma más contundente, 54 familias son robadas por minuto, aproximadamente una por segundo, la violencia medida por estos indicadores es más alta en esta región que en el resto del mundo.

La tasa de homicidios de América Latina y el Caribe es muy alta comparada con la del resto del mundo (Organización Mundial de la Salud, 2000). Las manifestaciones de la violencia en la región presentan una gran heterogeneidad de acuerdo al ámbito (urbano o rural), entre regiones, entre ciudades y dentro de las ciudades y por grupos socioeconómicos. Estos indicadores son aún más graves si se considera la violencia psicológica. Se dispone de escasos datos sobre violencia social y doméstica contra los niños que muestran la existencia de 7 millones de niños de la calle y porcentajes elevados de violencia doméstica contra los niños llegando hasta 63% en Chile (Larraín, Vega y Delgado, 1997).

No existen indicadores específicos sobre violencia étnica en la región; sin embargo, algunos episodios de violencia étnica de carácter político han sido documentados y se evidencia un gran número de homicidios y violaciones contra poblaciones indígenas durante conflictos armados recientes.

La mayor parte de las víctimas y agresores en la región son hombres jóvenes entre 15 y 24 años de edad. Uno del fenómeno urbano de mayor importancia en la región es la presencia de pandillas de jóvenes y adolescentes en los barrios pobres que constituyen focos de violencia permanente.

### **Percepción de la violencia**

Así, podemos encontrar personas que están tan acostumbradas a ciertos tipos de violencia (gritos, golpes, insultos, chismes, etc.) que no los consideran una agresión, sino una forma de convivencia. Por el contrario, con la proliferación de estudios de género y violencia podemos encontrar, también, posturas radicales que exageran al punto de considerar violentos actos que no lo son. “Es un acto de violencia que las mujeres utilicen tacones, y los hombres no” (frase expresada en un coloquio sobre violencia de género en la Universidad Veracruzana, 2009). Estas percepciones extremistas sobre la violencia pueden sesgar el análisis. Sin embargo, cada investigador tiene la libertad de realizar el análisis que considere pertinente. [6].

### **En Honduras**

La georeferenciación de las muertes homicidas en Honduras, refleja que ocho de los 18 departamentos presentan tasas mayores a la tasa nacional del 2012 que es de 85.5 homicidios por cada 100,000 habitantes, siendo Atlántida, Cortés, Copán, Ocotepeque, Yoro, Olancho, Comayagua y Colón. En el año 2011 fueron siete los departamentos con tasas superiores a 86.5 por cada 100,000 habitantes y en este año se suma Comayagua a los departamentos con mayor violencia homicida en el país, disminuyendo la violencia en Francisco Morazán que pasa de una tasa de 87.6 a 78.8 por cada 100,000 habitantes (-8.8). [7].

Cinco departamentos presentan tasas entre 37.1 a 85.5 por cada 100,000 habitantes: Francisco Morazán, Santa Bárbara, Lempira, La Paz e Islas de la Bahía; cinco departamentos presentan tasas superiores a 8.8 por cada 100,000

habitantes e inferiores a 37.0 por cada 100,000 habitantes: Gracias a Dios, Valle, Choluteca, El Paraíso e Intibucá. Para el 2012, ningún departamento del país se encuentra en el límite del estándar mundial de tolerancia de la violencia cuya tasa sea menor a 8.8 por cada 100,000 habitantes.

En el año 2013, se reportaron a nivel nacional 9,453 muertes por causa externa, presentándose un decrecimiento de 958 muertes (-9.2 %), en relación al año anterior (10,411). Los homicidios se colocan como la principal causa de muerte, registrándose 6,757 casos (71.5%); seguido de los eventos de tránsito, con 1,073 (15.8%); la tercera causa es la indeterminada con 872 víctimas (9.2%), la cuarta causa es la muerte no intencional con 469 víctimas (5%), y el suicidio registró 282 muertes auto infligidas (2.9%).

En el análisis comparativo entre los años 2012 y el 2013, se observa una notable disminución en cada una de las categorías, así, en las muertes no intencionales, se registra un decrecimiento del 20.8% (-123 casos) en relación al año anterior; seguido de la muerte indeterminada que disminuyó 19.4% (-210 víctimas), los eventos de tránsito con una reducción de 13.7% (-170 víctimas); el suicidio registra una reducción de 12.4% (-40 casos) de muertes auto infligidas y en menor medida los homicidios que disminuyeron en un 5.8 % (-415 casos).

## **HOMICIDIOS EN CIFRAS**

- Tasa Nacional de homicidios es de 79 por cada 100,000 habitantes.
- 6,757 homicidios se cometieron en el año 2013.
- 563 homicidios al mes y en promedio 19 víctimas al día.
- 3,404 homicidios ocurrieron durante los días sábado, domingo y lunes (50.4%).
- El 59.7% de los homicidios ocurrieron en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Yoro (4,036).
- El 83.3% de los homicidios se cometieron con arma de fuego.
- El 78.8% de las víctimas se sitúan en edades entre 15 y 44 años.

## **La Ceiba**

Es la tercera ciudad más importante de Honduras y la cabecera del Departamento de Atlántida. Su extensión territorial es de 621.8 KM<sup>2</sup>. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) contempla para el año 2014 una población de 207,161 habitantes, de los cuales el 48% (100,287) son del sexo masculino y el 52% (106,874) del sexo femenino. [8]. La ciudad cuenta con un buen atractivo turístico para el visitante, es una ciudad con playas caribeñas dotada de una exuberante vida natural que preserva el Parque Nacional Pico Bonito y Refugio de Vidas Cuero y Salado.

En el año 2012 la tasa de homicidios a nivel nacional fue 85.5 por cada 100,000 habitantes y para el departamento de Atlántida fue de 129.4 por cada 100,000 habitantes. El departamento de Atlántida está conformado por ocho municipios. Todos los municipios superaron la tasa nacional y tres de ellos sobrepasaron la tasa departamental: San Francisco con una tasa de 207.9 por cada 100,000 habitantes, La Ceiba con 157.3 por cada 100,000 habitantes y Esparta con 139.6 por cada 100,000 habitantes.

Los municipios cuya tasa de homicidios se encuentran por abajo la tasa departamental, pero arriba de la tasa nacional son; Jutiapa con una tasa de 107.4 por cada 100,000 habitantes, La Música con 97.3 por cada 100,000 habitantes, Arizona con 94.4 por cada 100,000 habitantes, Tela con 93.5 por cada 100,000 habitantes y El Porvenir con 89.5 por cada 100,000 habitantes.

Durante el año 2012, el Municipio de La Ceiba, es la segunda cabecera departamental en relación a tasa y se encuentra en el quinceavo lugar a nivel nacional con una tasa de 157.3 homicidios por cada 100,000 habitantes, en comparación con el año 2011 muestra una reducción en la tasa de 24.2 puntos.

## **VII. DISEÑO METODOLÓGICO**

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal.

### **ÁREA DE ESTUDIO**

El estudio se realizó en el Centro Universitario Regional Del Litoral Atlántico (CURLA); Departamento de Atlántida, Municipio de La Ceiba, Honduras, C.A., durante los meses de febrero y marzo del año 2014.

### **MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

1. Método a utilizar: Encuestas
2. Técnica: Entrevista
3. Instrumento: Cuestionario.

### **Organización del formulario:**

1. Título, instrucciones, identificación del formulario, secciones o áreas específicas
2. Procedimientos para recolección de la información:
  - Autorización y procedimiento (Consentimiento informado).
  - Recursos (Cronograma de actividades y calendario, presupuesto).
  - Tiempo (periodo de la investigación).
  - Plan de tabulación y análisis (Epiinfo).

### **RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los datos se obtuvieron a través de la encuesta la cual se aplicó previa al consentimiento informado en los salones de clase y predios de la universidad.

### **UNIVERSO**

Lo constituyeron 2,049 estudiantes de las carreras de Ingeniería (Ing.) Agronómica, Ing. Forestal, Licenciatura (Lic.) en Enfermería, en Ecoturismo, en Administración de Empresas, y en Economía Agrícola.

## MUESTRA

El cálculo de la muestra se realizó utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 (N \cdot p \cdot q / (N/1))}{E^2 + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= universo de la población estudiantil universitaria

p= es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que  $p=q=0.5$  que es la opción más segura.

Q= es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es  $1-p$ .

Z= El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos

Sustituyendo los valores, obtuvimos:

$$n = \frac{(0.95 \times 0.95) 2,049 \cdot 0.40 \cdot 0.60}{(2,049-1) (0.0025) (0.40) (0.60)}$$

$$n = \frac{443.81}{5.36} \quad n = 89$$

La muestra final fue de 89 estudiantes.

## UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Estudiantes de las diferentes áreas de estudio que asistieron al centro universitario seleccionadas para el estudio durante los meses de febrero a marzo del 2015.

## **VARIABLES**

Dependiente: Violencia

Tipos de violencia

- Maltrato físico
- Maltrato psicológico
- Abuso económico
- Acoso sexual.

Características de la violencia

- Violencia hacia su persona
- Lugar de ocurrencia
- Relación entre víctima y agresor

Actitud de la víctima ante la violencia.

- Concepción de la violencia
- Actitud ante la violencia
- Sentimientos experimentado ante la violencia

Independientes: Demográficas: Edad, Procedencia, Sexo, Residencia, Carrera que estudia, Año de estudio.

## **CRITERIO DE INCLUSIÓN**

- Todo estudiante matriculado en el primer semestre del 2015 en cualquier carrera y que desee participar en el estudio aprobando el consentimiento informado.

## **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

- Todo estudiante universitario que rechace participar en el estudio.
- Todo estudiante que aceptó participar en el estudio y que decide dejar de dar respuestas en cualquier momento de la entrevista o decide retirarse.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.**

La encuesta fue aplicada por el investigador a través de una entrevista personal donde se le leyó al entrevistado el consentimiento informado y una vez que estuvo de acuerdo lo firmo y se procedió a realizar la entrevista.

Para obtener los datos necesarios para el análisis de acuerdo a los objetivos planteados, se elaboró un instrumento tipo encuesta conteniendo variables demográficas, del tipo de violencia, del agresor y de la actitud de la víctima.

## **ANÁLISIS DE LOS DATOS**

Para el procesamiento de los datos, una vez capturados los datos de la entrevista, se realizó una validación de las encuestas, y se contempló que aquellas que les faltara más del 10% de respuesta en cualquier variable serían descartadas. No se descartó ninguna encuesta.

Los datos fueron trabajados en el paquete estadístico Epiinfo® versión 3.5.3 donde se elaboró la base de datos y se digitó la información contenida en las encuestas.

Con los resultados del cruce de variables realizados para dar respuesta a los objetivos establecidos, y con ayuda del Software Excel® versión 2010, se elaboraron cuadros, tablas y gráficos.

El análisis de los datos se realizó aplicando medidas descriptivas de frecuencia como tasa y porcentaje; medias y desviación estándar.

## **ASPECTOS ÉTICOS**

La entrevista se realizó en el lugar donde el entrevistado estuviese más cómodo como ser las aulas, cacetas, áreas verdes y parada de bus de la universidad, evitando interferencias de otras personas, y así poder contar con el mayor nivel de confidencialidad del entrevistado.

Previo a la recolección de los datos del estudio, al entrevistado se le leyó, y se le solicitó la autorización escrita del consentimiento informado, además se solicitó la autorización de la dirección universitaria para realizar la investigación sobre la situación de violencia en la población universitaria del CURLA, manteniendo la confidencialidad, y secretividad de la información recabada, por lo cual no se incluyó nombre ni números de identidad que permitiera identificar al entrevistado.

### **TRABAJO DE CAMPO**

Estudiantes que asisten en el primer periodo académico del año 2015. La información se recolectó mediante una encuesta aplicada de forma individual y de grupo se les explicaba en qué consistía el estudio y luego se pedía su consentimiento, los estudiantes se abordaron en los salones de clases, pasillos, cafetería y parada de buses; el primer día se recolectó 30 y el segundo día 59 encuestas. Las encuestas fueron aplicadas por la investigadora y se recibió el apoyo de otra colega del centro Universitario.

## **VIII. RESULTADOS**

### **8.1. Características socio demográficas de los alumnos:**

- Se entrevistó según la muestra programada 89 estudiantes. La relación hombre mujer fue de 1:1. La edad promedio de los estudiantes fue en los hombres de 22 años y en las mujeres fue de 23 años. (Ver Tabla 1. En anexos).
- El 60.7% (54/89) de los estudiantes tienen edades entre 21 y 25 años, de los cuales el 51.8 (28/54) son hombres. (Ver Tabla 2. En anexos).
- El 83.1% (74/89) de los estudiantes son solteros, correspondiendo el 52.7 (39/46) a las mujeres. El 9%(8/89) son casados. (Ver Tabla 3. En anexos).
- El 55.1% (49/89) de los estudiantes residen en el departamento de Atlántida, de las cuales el 53.1 (26/46) son mujeres. (Ver Tabla 4. En anexos).
- El 59.6% (53/89) de los alumnos estudian alguna licenciatura, de las cuales, el 81.1% (43/53) estudian Enfermería. (Ver Tabla 5. En anexos).
- El 49.4% (44/89) de los alumnos han cursado hasta tres años de estudios, de los cuales, el 61.4% (27/46) son mujeres. (Ver Tabla 6. En anexos).
- El 39.3% (35/89) de los alumnos creen que la violencia es un acto provocado, de los cuales, el 46.5% (20/43) son hombres. (Ver Tabla 7. En anexos).

### **8.2 Tipo de violencia sufrida por los alumnos**

- El 48.3% (43/89) de los alumnos contestaron haber sufrido violencia dentro de los predios de la Universidad, y entre las mujeres, el 62.8% (27/46) respondió haber sufrido un acto de violencia. (Ver gráfico 1. En anexos).

- El 31.7% (32) de los alumnos respondió que el maltrato psicológico fue el tipo de violencia más frecuentemente recibido, de los cuales, en el 37.5% (12) fue la intimidación. El 27.7% (28) respondió como segundo tipo de violencia más frecuente recibido, la violencia contra la vida y la integridad y maltrato físico, de los cuales, el 46.4% (13) fueron los empujones, y en el 35.7 (10) fueron las amenazas. El 17.2% (12) de los alumnos respondieron haber sufrido más de tres tipo de violencia. (Ver Tabla 8. En anexos).

### **8.3 Características del agresor**

- El 37.2% (16) de los alumnos contestaron que el acto de violencia sufrido fue ocasionado por un compañero de clases, siendo entre las mujeres, frecuente en el 68.8% (11). En el 20.9% (9) fue ocasionado por un docente, sufriendolo el 66.7% (6) de las mujeres. (Ver Tabla 9. En anexos).
- El 25.6% (11) de los alumnos sufrieron la violencia dentro del aula de clases, siendo entre las mujeres, frecuente en el 63.6% (7). El 2.3% (1) ocurrió en los baños, en el 100.0% (1) de las mujeres. (Ver Tabla 10. En anexos).

### **8.4 Actitud de la víctima de agresión**

- El 65.1% (28/46) de los alumnos que sufrieron un acto de violencia evitaron la acción, evitándolo en el 71.4% (20) las mujeres. El 9.3% (4) denunciaron al acto de violencia, correspondiendo en el 75.0% (3) a los hombres. (Ver Tabla 11. En anexos).
- El 37.2% (16) de los alumnos que sufrieron un acto de violencia experimentaron sentimientos de impotencia, siendo en el 27.9% (12) la intimidación. (Ver Tabla 12. En anexos).

## **IX. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **9.1 Características socio demográficas de los alumnos:**

Se encontró que había un hombre por cada mujer con una edad promedio de 22.3 años, pero no se aprecian diferencias notables entre la edad promedio en cada uno de los grupos. El 60.7% (54/89) de los estudiantes tienen edades entre 21 y 25 años, de los cuales el 51.8 (28/54) son hombres.

Entre los alumnos entrevistados, el estado civil predominante fue la soltería, con un 83.1% (74/89), presentando un ligero predominio de las mujeres con un 52.7 (39/46). Una décima parte de los alumnos 9%(8/89) están casados.

Más de la mitad de los alumnos residen en el departamento de Atlántida con un 55.1% (49/89), predominando este departamento de residencia en las mujeres con un 53.1% (26/46).

El 59.6% actualmente cursan una licenciatura, correspondiendo en el 81.1% (43/53) a la licenciatura de enfermería. El 49.4% (44/89) de los alumnos llevan cursado hasta tres años de estudios, de los cuales, el 61.4% (27/46) son mujeres.

Entre los alumnos entrevistados, el 39.3% (35/89) creen que la violencia es un acto provocado, correspondiendo en el 51.7% (20/35) de los casos a los hombres.

### **9.2 Tipo de violencia sufrida por los alumnos**

Aproximadamente la mitad 48.3% (43/89) de los alumnos entrevistados sufrió un acto de violencia, el cual ocurrió especialmente en los predios de la universidad, sufriendolo las mujeres en el 62.8% (27/46) de los casos de violencia.

El 31.7% (32) de los actos de violencia sufrido por los alumnos correspondió al maltrato psicológico, predominando en el 37.5% (12) de los casos la intimidación. El segundo acto de violencia más sufrido por los alumnos fue la violencia contra la vida, la integridad y maltrato físico, en el 27.7% (28) de los casos, siendo en el 46.4% (13) los empujones, y en el 35.7 (10) las amenazas. El 17.2% (12) de los alumnos respondieron haber sufrido más de tres tipo de violencia.

### **9.3 Características del agresor**

El 37.2% (16) de los alumnos contestaron que el acto de violencia sufrido fue ocasionado por un compañero de clases, sufriendolo en el 68.8% (11) de los casos las mujeres. Es interesante que en el 20.9% (9) de los actos de violencia, el docente fue el causante, causándolo en el 66.7% (6) de los casos contra las mujeres.

El escenario preferido por los agresores para causar el acto de violencia fue en el 25.6% (11) de los casos, el aula de clases, especialmente contra las mujeres, que lo sufrieron en el 63.6% (7) de los casos. El 2.3% (1) de los actos de violencia ocurrió en los baños, sufriendolo el 100.0% (1) de las mujeres.

### **9.4 Actitud de la víctima de agresión**

Entre los alumnos que sufrieron un acto de violencia, esta acción fue evitada en el 65.1% (28) de los casos, evitándolo en el 71.4% (20) las mujeres. El 9.3% (4) denunciaron al acto de violencia, de los cuales, el 75.0% (3) fueron hombres.

Después de sufrir un acto de violencia, el 37.2% (16) de los alumnos experimentó sentimientos de impotencia, siendo en el 27.9% (12) de los casos, la intimidación, el sentimiento experimentado.

Se encontró que la violencia en la población universitaria del centro regional del litoral Atlántico ocurre más frecuentemente en mujeres jóvenes que en hombre, lo cual difiere del estudio realizado por Vizcarra Larrañaga, María Beatriz, and Ana María Póo Figueroa. “Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile, en la que los hombre sufrieron más violencia, pero si contrasta en que la violencia Psicológica es el principal tipo de violencia, después de la violencia física. [9].

Se ha observado en el alumnado participante que informa de un mayor abuso psíquico y físico que no tienen pareja actualmente. Sin embargo, se informa en el estudio de Gómez, Ángel Hernando, Antonio Daniel García Rojas, and M<sup>a</sup> del Valle Cecilia Montilla Coronado que existe un menor abuso si la persona tiene pareja, debido principalmente a la deseabilidad social. [10].

La violencia física, que alcanza identificar este estudio, se expresa principalmente en conductas como amenazas y empujones, siendo poco frecuentes las manifestaciones más graves como cachetadas y patadas, lo que se podría atribuir entre otros al control social ejercido por el contexto universitario que no legitima este tipo de conductas (SERNAM,2004) [9].

Los resultados manifiestan que los alumnos denuncian muy poco estos tipos de violencia en los centros universitarios posiblemente debido a intimidaciones a los que son sometidos. La violencia es más frecuente entre alumnos y una mínima cantidad es ocasionada por docentes y es más dirigida hacia las mujeres.

## **El Bullying**

Es una manifestación de violencia escolar que en la actualidad llama la atención de investigadores y de la población en general. Las situaciones de **bullying** que se presentan en los centros escolares, son cambiantes sofisticadas y acordes con la era tecnológica. Pero sobre todo, tienden a tornarse más graves y peligrosas.

Estas situaciones repercuten en diversos problemas, entre otros, la baja calidad de los aprendizajes, así como la limitación en el cumplimiento de los fines de madurez y desarrollo humano de la escuela. Se ha señalado que el **bullying** tiende a desaparecer en el Nivel Superior. (*Fuchs; 2009*) Por ello es necesario fijar la atención en las experiencias que se viven en este nivel educativo.

Esto confirma lo referido por *Fuchs;2009*, quien afirma que conforme se avanzan los niveles educativos, el bullying tiende a desaparecer; en este estudio, la frecuencia de percepción de violencia encontrada en el nivel superior, es considerablemente menor a la del nivel medio superior, ello se relaciona con las capacidades personales y sociales consolidadas por los jóvenes de CU Altos, que les permiten construir un proyecto profesional, lo cual en México implica un logro fundamental, ya que sólo un 8% de los egresados del nivel medio superior (preparatoria) ingresan a una formación universitaria profesional.

## **X. CONCLUSIONES**

- 1.** Una parte de los alumnos entrevistados ha sufrido un acto de violencia en la universidad, siendo especialmente las mujeres jóvenes y solteras, las más violentadas.
- 2.** El acto de violencia ocurrió principalmente en los predios de la universidad, especialmente en el aula de clases.
- 3.** El tipo de violencia predominante entre la población estudiantil fue la violencia psicológica, específicamente del tipo intimidación; seguida de la violencia física, la integridad y maltrato físico, específicamente del tipo empujones y amenazas.
- 4.** Los agresores causantes de violencia más frecuentes fueron los compañeros de clases y los maestros, siendo las mujeres el principal receptor de la violencia de este tipo de agresores.
- 5.** Los alumnos que sufrieron un acto de violencia, lo denuncian a las autoridades de la universidad, sólo diez de cada cien de ellos.

## **XI. RECOMENDACIONES**

### **A LOS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

1. Dado que la violencia contra los alumnos dentro de los predios de la universidad es un problema muy grave, es necesario abordar el problema formando a los alumnos, a través de estrategias sobre violencia de género, aplicando un programa de intervención que se ajuste a la problemática, y que incremente la capacidad de los/as jóvenes de reconocer y actuar frente al maltrato físico, psíquico y/o sexual, centrándose en la prevención a través de una metodología activa y participativa, que invite a la reflexión y al análisis crítico para reconocer los signos de un agresor.
2. Elaborar y promover la difusión de material instructivo relacionado a cómo reconocer la violencia, que hacer ante el acto de violencia y dónde buscar ayuda profesional cuándo se sufre de violencia en cualquiera de sus formas.
3. Promover la conformación de grupos de apoyo entre los estudiantes cuándo alguien está siendo agredido violentamente.
4. Las autoridades universitarias deben involucrarse en los procesos de mejoramiento de la salud mental de los alumnos, a través de actividades y estudios que aporten la evidencia científica necesaria para facilitar el abordaje de este problema.
5. Crear un departamento contra la violencia en las ciudades universitarias conformado por profesionales de distintas disciplinas como ser médicos, enfermeras psicólogos, orientadores y aplicar sanciones de acuerdo aquellas denuncias que ponen en peligro la integridad de los alumnos.

6. Ofrecer asesoramiento y asistencia jurídica, social y psicológica para los estudiantes que lo requieran, desarrollar campañas para socializar y concienciar la importancia del respeto de los derechos y responsabilidades estudiantiles, creando un sentido de pertenencia como eje transversal de su desarrollo educativo y sembrar un sentimiento de confianza en la justicia por medio de un modelo de igualdad social.
7. Generar una cultura de denuncia para evitar la impunidad de actos contra la dignidad de los estudiantes y garantizar el debido proceso como principio rector de la justicia,
8. Defender a los estudiantes contra los actos de cualquier instancia universitaria, sean administrativos o académicos que lesionen sus derechos e intereses, formular un plan semestral para vigilar e instruir que las actividades académicas y administrativas, respecto de los estudiantes, se realicen dentro del marco jurídico vigente, sin discriminación alguna.
9. Promover la autoformación en prevención de todas las personas que acuden al CURLA, a través de plataformas que ofrecen cursos y diplomados sobre el tema.
10. Promover con los estudiantes, la creación de talleres, seminarios, conferencias, y grupos de apoyo para reconocer y tratar de disminuir la violencia en el CURLA; así como aumentar las medidas de seguridad del CURLA, instalando cámaras de seguridad, incrementando la vigilancia, el control en los accesos, y fomentando la evaluación docente a través de encuestas a los estudiantes sobre el comportamiento de los alumnos y los docentes respecto a violencia.

## XII. BIBLIOGRAFÍA

1. Londoño, J. L., Guerrero, R., Couttolene, B., Cano, I., Carneiro, L. P., Phebo, L., & Perdomo, R. P. (2000). *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*. IDB Publications (Books).
2. Buvinic, Mayra, Andrew Morrison, and María Beatriz Orlando. *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.
3. Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPS). *Boletín Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba*. Enero-diciembre 2013. Edición No. 11, Marzo 2014.
4. Aguilar Ródenas, Consol; Alonso Olea, María José; Melgar Alcatud, Patricia; Molina Roldán, Silvia. *Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación*. *Pedagogía Social*, núm. 16, marzo, 2009, pp. 85-94. Universidad Pablo de Olavide.
5. Calero Fernández, María Ángeles; Molina Molina, Maika; Bardina Martín, Yolanda; Murillo Quintanilla, María. *Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de la universidad de Lleida, España*. Universidad de Lleida. Septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.cdp.udl.cat>
6. Rosalía Carrillo Meráz. *La Violencia de género en la UAM: ¿Un problema institucional o social?* *El Cotidiano*. México. Mayo-junio, 2014. Pág. 45-54.

7. Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Observatorio de la Violencia. Datos actualizados de la violencia 2012.
8. Gobierno de la República. Despacho de la Presidencia. Instituto Nacional de Estadísticas. Proyecciones de Población 2000-2050. Proyecciones de población por municipios.
9. Vizcarra Larrañaga, María Beatriz, and Ana María Póo Figueroa. "Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile." *Universitas Psychologica* 10, no. 1 (2010): 89-98.
10. Gómez, Ángel Hernando, Antonio Daniel García Rojas, and M<sup>a</sup> del Valle Cecilia Montilla Coronado. "Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja." *Revista Complutense de Educación* 23, no. 2 (2012): 427-441.
11. Incidencia delictiva contra los estudiantes de la UNAH. Sánchez, Arabezca, and Dora Castillo. "Incidencia delictiva contra los estudiantes de la UNAH." (2005).
12. Las consecuencias de la violencia en el ejercicio de los derechos ciudadanos de la juventud hondureña. Centro de Estudios para la Democracia CESPAD, Tegucigalpa, Honduras. Agosto 2012.
13. Isabel Iborra, y J. Sanmartín. Como clasificar la violencia. *Revista de Criminología y Justicia*. Disponible en:  
[www.academia.edu/Cómo clasificar la violencia. Revista Criminolo](http://www.academia.edu/Cómo_clasificar_la_violencia)
14. José Miguel Abad: Abad, J. M. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en el trabajo con la comunidad y la familia, con enfoque de género. Disponible en:

[www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/comunidad-violencia.pdf](http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/comunidad-violencia.pdf)

15. Mora, María Teresa Torres. "El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación-Participación-Acción." *Investigación Universitaria Multidisciplinaria: Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar* 9 (2010): 3.

16. Manual sobre programas de prevención y seguridad institucional. Octubre 2014 [Consultado 15 de abril 2015] Disponible en:

<http://www.caribbean.edu/manualsobreprogramasdeprevencionyseguridadinstit>

17. La PUCP actúa. Guía para enfrentar la violencia sexual. 2012 [Consultado 15 de abril 2015] Disponible en:

[www.demus.org.pe/publicacion/959\\_informe\\_vs.pdf](http://www.demus.org.pe/publicacion/959_informe_vs.pdf)

18. Herrera, María Azucena Ramos, and Ricardo Vázquez Valls. "Bullying en el nivel superior." [Consultado 15 de abril 2015] Disponible en:

[www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/.../2229.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/.../2229.pdf)

19. El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador. [Consultado 15 de abril 2015] Disponible en:

[www.uce.edu.ec/.../CREACION%20DEFENSORIA%20ESTUDIANTIL](http://www.uce.edu.ec/.../CREACION%20DEFENSORIA%20ESTUDIANTIL)

20. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional de Buenos Aires, Argentina. Centro de e-Learning. Diplomado en Experto Universitario en Formación de Consejos Permanentes de no violencia activa en Instituciones y Redes. [Consultado 15 de abril 2015]. Disponible en:

<http://www.sceu.frba.utn.edu.ar/e-learning/cursos-a-distancia/Educacion-y-Capacitacion/Educacion/Experto-Universitario-en-Formacion-de-Consejos-Permanentes-de-no-violencia-activa-en-Instituciones-y-Redes/temario.html>

21. K-base MISEAL. Medidas para la inclusión social y equidad en Instituciones de educación superior en América Latina. [Consultado 15 de abril 2015]. Disponible en: <http://www.kbasemiseal.org/es>

# **ANEXOS**

## Anexo 1: Tablas y Gráficos

**Tabla 1. Medidas de Tendencia Central de los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero marzo de 2015**

Parámetros	Hombres	Mujeres
Media	22	23
Moda	20	20
Rango	19 – 27	17 – 41
Desviación estándar	1.9	2.4

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 2. Edad de los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero marzo de 2015**

Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
≤ 20 años	13	50.0	13	50.0	26	29.2
21 - 25 años	28	51.8	26	48.2	54	60.7
26 - 30 años	2	28.5	5	71.4	7	7.9
31 - 35 años	0	0.0	1	100.0	1	1.1
≥ 36 años	0	0.0	1	100.0	1	1.1
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>48.3</b>	<b>46</b>	<b>51.7</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 3. Estado civil de los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero marzo de 2015**

Estado civil	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Soltero	35	47.3	39	52.7	74	83.1
Casado	4	50.0	4	50.0	8	9.0
Unión libre	3	50.0	3	50.0	6	6.7
Separado	1	100.0	0	0.0	1	1.1
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>48.3</b>	<b>46</b>	<b>51.7</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 4. Departamento de residencia de los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero marzo de 2015**

Departamento	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Atlántida	23	46.9	26	53.1	49	55.1
Colón	7	43.8	9	56.3	16	18.0
Yoro	2	28.6	5	71.4	7	7.9
Gracias a Dios	1	33.3	2	66.7	3	3.4
Comayagua	2	100.0	0	0.0	2	2.2
Copán	2	100.0	0	0.0	2	2.2
Cortés	1	50.0	1	50.0	2	2.2
Islas de la Bahía	0	0.0	2	100.0	2	2.2
Choluteca	1	100.0	0	0.0	1	1.1
Intibucá	1	100.0	0	0.0	1	1.1
La Paz	1	100.0	0	0.0	1	1.1
Lempira	1	100.0	0	0.0	1	1.1
Olancho	0	0.0	1	100.0	1	1.1
Valle	1	100.0	0	0.0	1	1.1
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>48.3</b>	<b>46</b>	<b>51.7</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 5. Carrera que estudian los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero marzo de 2015**

Carrera	Hombres		Mujeres		Total		
	No.	%	No.	%	No.	%	
Licenciaturas	Enfermería	7	16.3	36	83.7	43	81.1
	Administración de Empresas	3	60.0	2	40.0	5	9.4
	Ecoturismo	3	75.0	1	25.0	4	7.5
	Economía Agrícola	1	100.0	0	0.0	1	1.9
<b>Sub total</b>	<b>14</b>	<b>26.4</b>	<b>39</b>	<b>73.6</b>	<b>53</b>	<b>59.6</b>	
Ingenierías	Agronómica	17	100.0	0	0.0	17	51.5
	Forestal	11	68.8	5	31.3	16	48.5
	<b>Sub total</b>	<b>28</b>	<b>84.8</b>	<b>5</b>	<b>15.2</b>	<b>33</b>	<b>37.1</b>
Otras		1	33.3	2	66.7	3	3.4
<b>Sub total</b>		<b>1</b>	<b>33.3</b>	<b>2</b>	<b>66.7</b>	<b>3</b>	<b>3.4</b>
<b>Total</b>		<b>43</b>	<b>48.3</b>	<b>46</b>	<b>51.7</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 6. Años de estudios de los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

Años de estudio	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
1	8	61.5	5	38.5	13	14.6
2	7	63.6	4	36.4	11	12.4
3	17	38.6	27	61.4	44	49.4
4	6	50.0	6	50.0	12	13.5
5	4	57.1	3	42.9	7	7.9
6	1	50.0	1	50.0	2	2.2
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>48.3</b>	<b>46</b>	<b>51.7</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

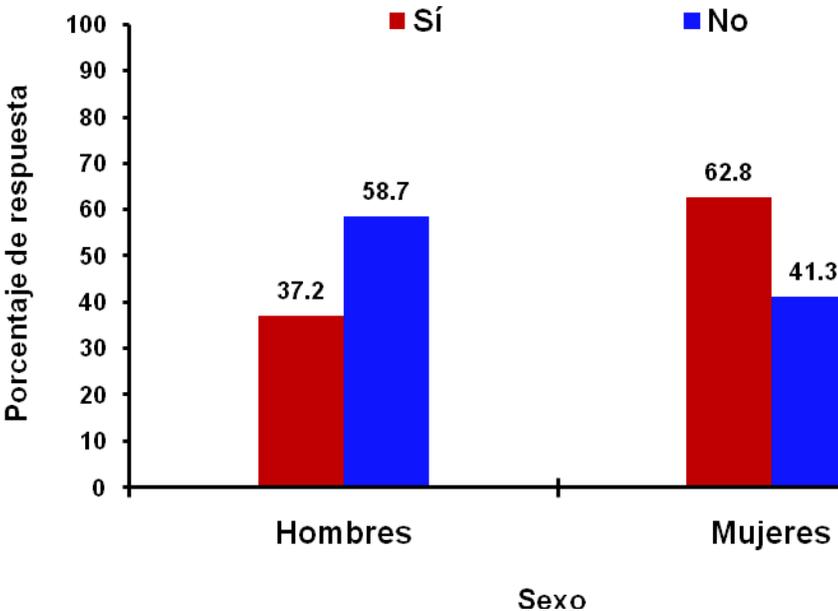
Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 7. Creencia sobre la violencia entre los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

Creencia sobre la violencia	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Provocado	20	46.5	15	32.6	35	39.3
Otro	10	23.3	15	32.6	25	28.1
Cotidiana	6	14.0	8	17.4	14	15.7
Ocasional	6	14.0	2	4.3	8	9.0
Un castigo	1	2.3	6	13.0	7	7.9
Necesaria	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>	<b>46</b>	<b>100.0</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Gráfico 1. Creencia sobre la violencia entre los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**



Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015"

**Tabla 8. Tipo de violencia sufrida por los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

Tipo de violencia		Hombres		Mujeres		Total	
		No.	%	No.	%	No.	%
Contra la propiedad / Abuso económico	Robo	8	50.0	8	50.0	16	66.7
	Destrucción de algún artículo	3	50.0	3	50.0	6	25.0
	Otro	1	50.0	1	50.0	2	8.3
	<b>Sub total</b>	<b>12</b>		<b>12</b>		<b>24</b>	<b>23.8</b>
Contra la vida y la integridad / Maltrato físico	Golpes	0	0.0	3	100.0	3	10.7
	Utilización de arma contra Usted	1	50.0	1	50.0	2	7.1
	Amenaza	4	40.0	6	60.0	10	35.7
	Empujones	4	30.8	9	69.2	13	46.4
	<b>Sub total</b>	<b>9</b>		<b>19</b>		<b>28</b>	<b>27.7</b>
Acoso sexual	Insinuaciones sexuales	3	50.0	3	50.0	6	35.3
	Abrazos y besos no deseados	1	33.3	2	66.7	3	17.6
	Tocamientos y pellizcos	2	28.6	5	71.4	7	41.2
	Otros	1	100.0	0	0.0	1	5.9
	<b>Sub total</b>	<b>7</b>		<b>10</b>		<b>17</b>	<b>16.8</b>
Maltrato psicológico	Intimidación	5	41.7	7	58.3	12	37.5
	Gritos	1	14.3	6	85.7	7	21.9
	Insultos	4	57.1	3	42.9	7	21.9
	Ridiculización	1	20.0	4	80.0	5	15.6
	Rechazo	0	0.0	1	100.0	1	3.1
	<b>Sub total</b>	<b>11</b>		<b>21</b>		<b>32</b>	<b>31.7</b>
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>38.6</b>	<b>62</b>	<b>61.4</b>	<b>101</b>	

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015"

**Tabla 9. Tipo de agresor en la violencia sufrida por los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

De parte de quién ha sufrido violencia	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Compañero	5	31.3	11	68.8	16	37.2
Desconocido	8	66.7	4	33.3	12	27.9
Docente	3	33.3	6	66.7	9	20.9
Amigo	0	0.0	3	100.0	3	7.0
Familiar	0	0.0	2	100.0	2	4.7
Pareja	0	0.0	1	100.0	1	2.3
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>37.2</b>	<b>27</b>	<b>62.8</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 10. Lugar de la agresión en la violencia sufrida por los estudiantes entrevistados en el CURLA, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

Lugar de ocurrencia de la violencia	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Dentro del aula de clases	4	36.4	7	63.6	11	25.6
En los pasillos	6	54.5	5	45.5	11	25.6
Áreas verdes	3	33.3	6	66.7	9	20.9
Otro	1	16.7	5	83.3	6	14.0
Parada de buses	1	25.0	3	75.0	4	9.3
Dentro de un edificio	1	100.0	0	0.0	1	2.3
En los baños	0	0.0	1	100.0	1	2.3
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>37.2</b>	<b>27</b>	<b>62.8</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 11. Actitud tomada por los estudiantes entrevistados en el CURLA ante la violencia sufrida, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

¿Ante un acto de violencia, qué actitud tomó?	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Evita la acción	8	28.6	20	71.4	28	65.1
Lo toma como un acto normal	4	50.0	4	50.0	8	18.6
Lo denunció	3	75.0	1	25.0	4	9.3
Otro	1	33.3	2	66.7	3	7.0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>37.2</b>	<b>27</b>	<b>62.8</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

**Tabla 12. Actitud tomada por los estudiantes entrevistados en el CURLA ante la violencia sufrida, La Ceiba. Febrero a marzo de 2015**

¿Ante un acto de violencia, qué sentimientos experimentó?	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Impotencia	7	43.8	9	56.3	16	37.2
Intimidación	4	33.3	8	66.7	12	27.9
Otro	4	33.3	8	66.7	12	27.9
Exclusión	1	33.3	2	66.7	3	7.0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>37.2</b>	<b>27</b>	<b>62.8</b>	<b>43</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015“

## Anexo 2: Operativización de Variables

VARIABLE	INDICADORES	DEFINICION OPERACIONAL	VALORES	ESCALA DE MEDICION
<b>Objetivo #1</b>				
Edad	Registro en la Encuesta	Intervalo de tiempo en años desde el nacimiento a la fecha actual	Años	Numérico
Procedencia	Registro en la Encuesta	Lugar de origen de una persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comunidad</li> <li>– Aldea</li> <li>– Municipio</li> <li>– Departamento</li> </ul>	Nominal
Sexo	Registro en la Encuesta	Característica biológica que define hombre o mujer	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Hombre (h)</li> <li>– Mujer (m)</li> </ul>	Categórica
Residencia	Registro en la encuesta	Lugar donde reside una persona	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Colonia</li> <li>– Aldea</li> <li>– Municipio</li> </ul>	Nominal
Carrera que estudia	Unidad académica	Profesión que estudia de acuerdo al área de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ingeniería Agronómica</li> <li>– Ingeniería Forestal.</li> <li>– Licenciatura en Enfermería.</li> <li>– Licenciatura en Economía Agrícola</li> <li>– Licenciatura en Administración de Empresas.</li> <li>– Licenciatura en Ecoturismo</li> <li>– Otras carreras.</li> </ul>	Categórica
Año de estudio	Número de años de estudio	Número de años de estudio que lleva cursado	Años	Numérico
Concepción de violencia	Registro de opinión encuesta	Percepción del concepto de violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Necesaria</li> <li>– Ocasional</li> <li>– Provocada</li> <li>– Un castigo</li> <li>– Cotidiana</li> </ul>	Categórica
<b>Objetivo # 2</b>				
Maltrato físico	Tipo de violencia	Toda acción voluntaria realizada por el agresor que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona agredida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Golpes</li> <li>– Utilización de arma contra usted.</li> <li>– Amenaza.</li> <li>– Empujones</li> <li>– Jalones de pelo</li> </ul>	Categóricas
Maltrato psicológico	Tipo de violencia	Toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud, que provoque o	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Intimidación</li> <li>– Gritos</li> <li>– Insultos</li> <li>– Ridiculización</li> </ul>	Categóricas

VARIABLE	INDICADORES	DEFINICION OPERACIONAL	VALORES	ESCALA DE MEDICION
		pueda provocar daño psicológico a la persona.	– Rechazo	
Abuso económico	Tipo de violencia	Consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.	– Robo – Destrucción de algún artículo. – Opinión	Categóricas
Acoso sexual.	Tipo de violencia	Cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o Gratificación sexual.	– Insinuaciones sexuales – Abrazos besos no deseados – Tocamientos y pellizcos	Categóricas
Violencia hacia su persona	Registro de violencia en la encuesta	Toda acción u omisión intencional que pueda causar un daño.	Si No	Nominal
<b>Objetivo # 3</b>				
Lugar de ocurrencia	Registro en encuesta	Lugar donde ocurre el hecho.	– Aula de clase – Edificio – Pasillos – Áreas verdes – Baños – Paradas de buses	Categóricas
Relación entre víctima y agresor	Registro en encuesta	La relación que existe entre la víctima y el agresor.	– Pareja – Familiar – Amigo – Compañero – Docente – Personal administrativo – desconocido	Categóricas
<b>Objetivo # 4</b>				
Actitud ante la violencia	Registro en encuesta	Actitudes comportamentales de acuerdo a respuesta que presentan los estudiantes	– Denuncia – Evita la acción – Acto normal	Categórico
Sentimientos experimentado ante la violencia	Registro en encuesta	Sentimientos negativos experimentado por la víctima	– Intimidación – Exclusión – Impotencia – Otros	Categórico

### Anexo 3: Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD  
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA  
MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA  
2013–2015



### INSTRUMENTO

**“Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba,  
Atlántida, durante febrero y marzo del año 2015”**

**Instrucciones:** aplique el siguiente instrumento después de haber obtenido el consentimiento informado. Puede marcarse una o más respuesta si aplica.

Código \_\_\_\_\_ Fecha de llenado: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

#### I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1.1. Sexo: /\_\_\_\_/

1. Hombre
2. Mujer

1.2. Edad: /\_\_\_\_/ años

1.3. ¿Cuál es su estado conyugal?

1. Casado (a)
2. Unión Libre
3. Viudo (a)
4. Divorciado (a)
5. Separado (a)
6. Soltero (a)

1.4. ¿Cuál es su lugar de procedencia? \_\_\_\_\_

1.5. ¿Actualmente donde vive usted? \_\_\_\_\_

1.6. ¿Qué carrera estudia? /\_\_\_\_/

1. Ingeniería Agronómica
2. Ingeniería Forestal
3. Licenciatura En Enfermería.
4. Licenciatura En Economía Agrícola
5. Licenciatura En Administración De Empresas
6. Licenciatura En Ecoturismo
7. Otras \_\_\_\_\_

1.7 ¿Qué año de estudio lleva actualmente?

# Años  # periodos

1.8 ¿Usted cree que la violencia es? /\_\_\_\_/

1. Necesaria
2. Ocasional
3. Provocado
4. Un castigo
5. Cotidiana
6. Otro

## II TIPOS DE VIOLENCIA

2.1 ¿Ha sufrido violencia alguna vez dentro de la universidad? /\_\_\_\_/

1. Si
2. No

2.2 ¿De qué tipo de violencia fue víctima usted?

<b>Tipo de violencia según tipo de daño</b>	<b>Acciones violentas</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
Contra la propiedad / abuso económico	Robo	1	2
	Destrucción de algún artículo	1	2
	Otro	1	2
Contra la vida y la integridad/ maltrato físico	Golpes	1	2
	Utilización de arma contra usted	1	2
	Amenaza.	1	2
	Empujones	1	2
Acoso sexual	Jalones de pelo	1	2
	Insinuaciones sexuales	1	2
	Abrazos besos no deseados	1	2
	Tocamientos y pellizcos	1	2
Maltrato psicológico	Otros	1	2
	Intimidación	1	2
	Gritos	1	2
	Insultos	1	2
	Ridiculización	1	2
	Rechazo	1	2
	Otro	1	2

Si marco la opción otros en "si" en cualquiera de las diferentes tipos de actos violentos especifique la acción violenta sufrida.

\_\_\_\_\_

**III. AGRESOR**

3.1 ¿Si ha recibido violencia de parte de quién? / \_\_\_\_/

1. Pareja
2. Familiar
3. Amigo
4. Compañero
5. Docente
6. Personal administrativo
7. Desconocido
8. Otro: \_\_\_\_\_

3.2 ¿En qué lugar sucedió el acto de violencia? /\_\_\_\_/

1. Dentro de aula de clase
2. Dentro de un edificio
3. En los pasillos
4. Áreas verdes
5. En los baños
6. Parada de buses
7. Otro \_\_\_\_\_

## **VI. ACTITUD DE LA VICTIMA**

4.1 ¿Al sufrir usted una acción de violencia que actitud tomo? /\_\_\_\_/

1. Lo denunció
2. Evita la acción
3. Lo tomó como un acto normal.
4. Otro \_\_\_\_\_

4.2 ¿Ante una acción de violencia Usted como víctima, que sentimientos experimentó? /\_\_\_\_/

1. Sentimiento de intimidación
2. Excluida
3. Impotente
4. Otro \_\_\_\_\_

#### **Anexo 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Este es una invitación a participar en el estudio sobre “Situación de violencia en la población universitaria del CURLA, La Ceiba, durante febrero y marzo del año 2014”.

#### **Patrocinadores**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, Maestría en Epidemiología.

**Propósito de la investigación:** conocer la situación de violencia en la población universitaria.

Requisitos para participar

- Estudiantes matriculados en el primer semestre del 2015
- Estudiantes de todas las carreras que deseen participar en el estudio.
- Firmar el consentimiento informado.

#### **Generalidades del estudio**

Esta es una invitación a participar en una investigación con el propósito de conocer la situación de violencia en población estudiantil universitaria.

Este documento le proporcionará la información necesaria para ayudarlo a decidir si desea participar en este estudio. Si cualquiera parte del documento no le resulta clara, o si tiene preguntas o desea solicitar información adicional no dude en pedirla.

#### **Como se realizará el estudio**

Los participantes en este estudio consiste en contestar preguntas durante 5 a 10 minutos de un instrumento que contiene una serie de preguntas relacionados con su persona, solamente me beneficiare con conocimiento sobre actos de violencia que se hayan presentado. Entiendo que los resultados del estudio serán dados a conocer a las instituciones involucradas.

## **Participación Libre**

Usted puede elegir libremente si desea participar o no en este estudio.

¿A quién contactar si tiene alguna pregunta?

Si tiene preguntas al respecto contactar a la Lic. Tammy Lainez en el departamento de enfermería CURLA.

## **Responsabilidad de los participantes.**

Proporcionar la información solicitada.

## **Beneficios**

Con aceptar participar en este estudio está dando un aporte a la ciencia.

## **Riesgos**

La participación en el estudio no representa ningún riesgo a la salud del participante.

## **Confidencialidad**

La información que el estudiante brinde será tratada confidencialmente por la investigadora.

Al firmar este formulario, estoy de acuerdo con lo siguiente:

- He leído este formulario de consentimiento informado en su totalidad y comprendo lo que se me pide que haga.
- La muestra será de 83 participantes estudiantes según criterios de inclusión.
- Acepto participar en este estudio
- Acepto que la información personal confidencial quede disponible para revisión de la investigadora o autoridad competente.
- Comprendo y acepto que la información relacionada sobre mi persona recolectada durante el estudio será codificada de modo que mi nombre no aparezca en registro computarizado.

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Día: / \_\_\_ mes/ \_\_\_ año/ \_\_\_\_\_

Certifico que he explicado a la persona mencionada anteriormente, el propósito del estudio, los beneficios potenciales y los riesgos. He respondido a las preguntas que han surgido y he sido testigo de la firma incluida anteriormente. He explicado, según se describe el formulario de consentimiento informado.

Nombre de la investigadora: \_\_\_\_\_

Firma de la investigadora: \_\_\_\_\_

Día: / \_\_\_ mes/ \_\_\_ año/ \_\_\_\_\_

**Anexo. 5 Fotografías**

